

CESION DE ACCIONES

Manta, 12 de Noviembre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, PEÑA REQUELME OMAR XAVIER portador del número de Cedula:
110305742-6 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad
de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar
cada una, a favor del señor: CRUZ ZAMBRANO FRANCISCO XAVIER, con
número de Cedula: 131257508-5

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de
Acciones lo indicado.

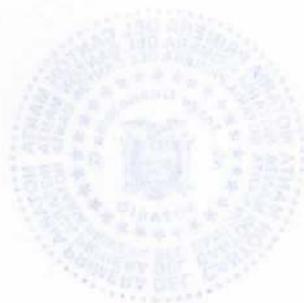
Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley


PEÑA REQUELME OMAR
C.I. 110305742-6

CEDENTE


CRUZ ZAMBRANO FRANCISCO.
C.I 131257508-5

CESIONARIO





CESSION DE ACCIONES

Manta, 12 de Noviembre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A.

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, PEÑA REQUELME OMAR XAVIER portador del número de Cédula: 110305742-6 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad

2014	13	08	01	ANU	D07586
------	----	----	----	-----	--------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día catorce de Noviembre del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. Por una parte el señor OMAR XAVIER PEÑA REQUELME PORTADOR DE LA C.C.NO. 110305742-6, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE el señor FRANCISCO XAVIERE CRUZ ZAMBRANO CON C.C.NO. 131257508-5, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-

[Signature]


Xavier Cruz




[Signature]
 Ab. Jorge Guanoluisa G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador

L 13 no 6
Pag. 580

L 13 no 9 / 019
Pag. 881

CESION DE ACCIONES

Manta, 12 de Noviembre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, MENDOZA JAIME ELIAS/MENDOZA MERA EXXONN DAVID portador del número de Cedula: 070298368-5 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: ZAMBRANO ZAMBRANO HERACLITO ORLANDO, con número de Cedula: 130885779-4

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

MENDOZA JAIME ELIAS

MENDOZA MERA EXXONN
C.I. 070298368-5

CEDENTE

Heracito Zambrano

ZAMBRANO ZAMBRANO HERACLITO .
C.I 130885779-4

CESIONARIO



[Faint handwritten signature]
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

Manta, 13 de Noviembre del 2014

Señor,

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A.

CUIDAD

De mis Consideraciones:

2014	13	08	01	D07518
------	----	----	----	--------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día trece de Noviembre del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. Por una parte el señor EXXONN DAVID MENDOZA MERA PORTADOR DE LA C.C.NO. 070298368-5 , DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE el señor HERACLITO ORLANDO ZAMBRANO ZAMBRANO CON C.C.NO. 130885779-4, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-

Exxon David Mendoza Mera



Heracito Zambrano Z



Jorge Guanoluisa G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador

COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

Manta, 14 de Noviembre del 2014

Señor Ing.:

PATRICIO GARCIA

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Cías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 14 de Noviembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de la Compañía TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias:

CEDENTES	C.I.	CESIONARIO	C. I.	No.
PEÑA REQUELME	110305742-6	CRUZ ZAMBRANO	131257508-5	01
OMAR XAVIER		FRANCISCO XAVIER		
MENDOZA	070298368-5	ZAMBRANO ZAMBRANO	130885779-4	
JAIME ELIAS		HERACLITO ORLANDO		
QUIROZ MACIAS	130858196-4	MACIAS PILAY	130476515-7	
RAMON EULISE		EVERILDIS PASCUALA		

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Cia. TAXCIUM S. A.

Teodoro Mera Bailón
GERENTE



Lizaso
pag. 779

Lizaso 079
pag. 886

CESION DE ACCIONES

Manta, 27 de Octubre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

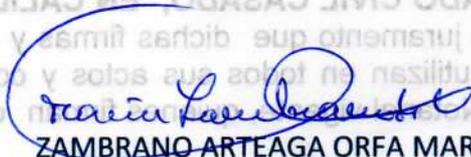
Yo, QUIROZ MACIAS RAMON EULISE portador del número de Cedula:
130357895-7 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad
de CINCUENTA Y UNO (051) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08
centavos de dólar cada una, a favor de la señora: MACIAS PILAY

EVERILDIS PASCUALA, con número de Cedula: 130476515-7

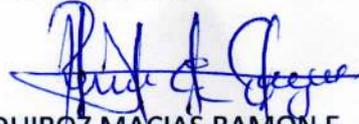
Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de
Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley


ZAMBRANO ARTEAGA ORFA MARIA (ESPOSA)

C. I. 130493323-5


QUIROZ MACIAS RAMON E.

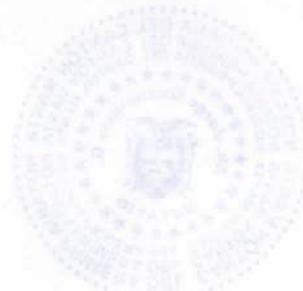
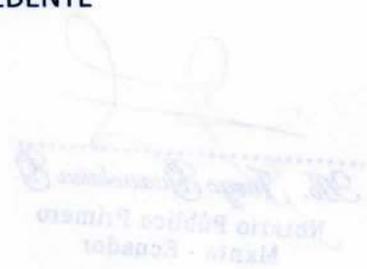
C.I. 130858196-4

CEDENTE


MACIAS PILAY EVERILDIS P.

C.I 130476515-7

CESIONARIO



Manta, 27 de Octubre del 2014

Señor

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM", S.A.

CIUDAD

De mis Consideraciones:

2014	13	08	01	D06964
------	----	----	----	--------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veintiocho de Octubre del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. Por una parte los señores RAMON EULISES QUIROZ MACIAS PORTADOR DE LA C.C.NO. 130858196-4 Y ORFA MARIA ZAMBRANO ARTEAGA PORTADOR DE LA C.C.NO. 130493323-5 , DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SI, EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE LA SEÑORA EVERILDIS PASCUALA MACIAS PILAY CON C.C.NO. 130476515-7, DE ESTADO CIVIL CASADO, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ab. Jorge Guanoluisa G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador

